

## ACTA

En la ciudad de Ambato a los ocho nueve del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15H00, en la sede de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJO NARTRASJO S.A: domiciliada en las calles Av. Julio Jaramillo s/n y Rubira Infante, en la Parroquia Huachi Solís, Provincia de Tungurahua se instala la sesión ordinaria, se reúnen en calidad de socios las siguientes personas: WILLIAN PATRICIO NARANJO AILACA, con cédula de ciudadanía N° 1804348710; MARIO DEL ESPIRITU NARANJO CHASI con cédula de ciudadanía N° 1801712066; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

Dan la bienvenida e interviene el señor MARIO DEL ESPIRITU NARANJO CHASI como Secretario y WILLIAN PATRICIO NARANJO AILACA, como presidente, se indica y se lee la forma de señalamiento de esta junta general ordinaria que fue emitida mediante oficio entregado personalmente a cada uno de los socios; se instala la junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e Instalación de la sesión.
2. Presentación de Informe Económico año 2017.
3. Aprobación de Balances año 2017
4. Presentación de Informe Comisario año 2017
5. Lectura y Aprobación del Acta
6. Clausura.

**PRIMERO.-** Constatación del quórum.- Se procede a la constatación del quórum contando con la presencia de todos los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social pagado, de la Compañía de un total de 800 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, los prenombrados accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General ordinaria con el carácter de Universal.

**SEGUNDO.-** Presentación de Informe Económico año 2017.- El presidente declara instalada la Junta y dispone se dé curso al orden del día, pone en consideración el punto de Presentación de Informe Económico año 2017, al respecto el presidente hace conocer a los accionistas el informe de la señora contadora; a lo cual expone verbalmente sin que nadie esté en contra y es aceptada por unanimidad por todos los señores accionistas presentes, se prosigue con el orden del día;

**TERCERO.-** Aprobación de Balances año 2017 .- Luego del informe Económico del año 2017, por parte de la señora contadora, el señor Gerente mociona esta imperiosa necesidad de presentar los balances del año 2017; para el bienestar de la compañía y de sus socios como se lo viene realizando año tras año desde que se constituyó la compañía, a lo que el señor WILLIAN PATRICIO NARANJO AILACA secunda esta moción, para lo cual los señores socios aceptan a viva voz, y todos los socios presentes están de acuerdo luego del debido análisis y lectura queda aprobado por unanimidad los Balances presentados del año 2017;

**CUARTO.-** Presentación de Informe Comisario año 2017.- Se pone en consideración el punto de Presentación de Informe Comisario año 2017, al respecto el presidente hace conocer a los

accionistas el informe del señor ALEX MAURICIO SEGURA RAMIREZ designado Comisario Principal; a lo cual expone verbalmente todo lo que ha podido observar y encontrar, y sin que nadie esté en contra u objete, es aceptado en su totalidad y por unanimidad por los señores accionistas presentes.

**QUINTO.-** Lectura y Aprobación del Acta.- Se prosigue y luego de ser redactada y leída nuevamente esta acta, se da por aprobada y aceptada en su totalidad.

**SEXTO.-** Siendo las 17H15 se da por terminada y clausurada esta junta General Ordinaria de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NARANJO NARTRASJO S.A., para lo cual certifican:



WILLIAN PATRICIO NARANJO AILACA



MARIO DEL ESPIRITU NARANJO CHASI